

**SUBVENCIÓN CONCEDIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL LOCAL DE LA COMPARSA DE BARAÑÁIN**

Por Resolución 109E/2023 de 9 de junio de la Directora General de Administración Local y Despoblación se concedió al Ayuntamiento de Barañain una subvención por importe de 15.000,00 €, para la ejecución de las obras de de reforma del local de la Comparsa de Barañain.

Las obras fueron adjudicadas a la empresa CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS JOSEAN MARTÍN S.L. por importe de 14.370,37 € ( IVA excluido).